

Hoy, en una pregunta al ministro de Transportes en el Pleno del Senado

Dolores Marcos exige a Puente que “no borre a los pueblos extremeños” del nuevo mapa de autobuses

- La senadora del PP denuncia que el nuevo plan afecta a 164 municipios y “126 de ellos directamente desaparecen del mapa”
- “No se cebe más con los pueblos” de Extremadura porque “les está condenando a la despoblación, al abandono, al empobrecimiento y a su desaparición”, denuncia

11 de junio de 2024.-

- La senadora del Grupo Parlamentario por Cáceres, **Dolores Marcos**, exige al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, que “no borre a los pueblos extremeños” del nuevo Mapa Concesional del Transporte por Carreteras, es decir, de las líneas nacionales de autobús.
- Así se dirige la senadora popular al ministro Puente en la sesión de control al Gobierno celebrada esta tarde en la Cámara Alta, donde le reprocha que haya presentado este plan “sin diálogo previo y yendo contra la Estrategia Nacional contra el Reto Demográfico”.
- “Baños de Montemayor, Jaraíz de la Vera, Tornavacas, Jerez de los Caballeros, Fuente de Cantos, Montijo... son sólo algunos ejemplos de los 164 pueblos afectados. 126 de ellos directamente desaparecen del mapa, quedándose sin ningún servicio”, denuncia Dolores Marcos.
- Así, la senadora del PP demanda al ministro de Transportes que “no se cebe más con los pueblos” de Extremadura porque “les está condenando a la despoblación, al abandono, al empobrecimiento y a su desaparición”.
- Además, asegura que con estos recortes Puente perjudica a “más de 800.000 extremeños, el 75% del total”, tras lo que pregunta al ministro

“si va a hacer algo para no empeorar más aún las comunicaciones de Extremadura con el resto de España”.

- La senadora del PP afirma que este nuevo Mapa de Transporte por Carretera del Gobierno socialista “es una decisión política que desprecia al mundo rural y a la población de las dos provincias más extensas de España: Cáceres y Badajoz, que cuentan con una población de más de un millón de personas”.
- “Su obligación como ministro –le dice a Puente- consiste precisamente en adaptar las políticas de transporte a esa realidad para garantizar la igualdad de acceso de todos los ciudadanos. Y en vez de atajar las dificultades a la que se enfrenta Extremadura por sus características, lo que usted hace es penalizarla más aún”, le afea.
- Así mismo, Dolores Marcos resalta que “ni un solo extremeño tiene acceso a la alta velocidad, un gran número de ellos tampoco tiene acceso a un tren convencional y, ahora, van ustedes contra el autobús, única opción de transporte en la mayoría de municipios. Extremadura no puede más”, subraya la senadora popular.